



"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**CIRCULAR No. 03-RH/2020**

Tijuana, Baja California a 29 de Octubre de 2020.

**AL PERSONAL,  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA.  
PRESENTE.**

Se hace de su conocimiento que de conformidad con las Condiciones Generales del Seguro de Vida Institucional, contratado con la Aseguradora Banorte S.A. de CV, que únicamente los días 29, 30, 31 de octubre, 01 y 02 de noviembre, se llevará a cabo la **CAMPAÑA DE POTENCIACIÓN** del citado seguro, en el cual podrá potenciar su suma asegurada básica o incrementar la cobertura potenciada a **34, 51 o 68 meses** de percepción ordinaria bruta mensual, aplicándose un **DESCUENTO del 2.32%, 4.03 % y 5.93 %** respectivamente, de acuerdo a la potenciación de suma asegurada y **AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA** elegida por el trabajador a través del formato "Consentimiento para ser Asegurado, Elección de Potenciación (incremento de suma asegurada) y Autorización de Descuento en Nómina". Por lo que de acuerdo a su elección, quedaran asegurados con la cobertura elegida a partir del 16 de noviembre del presente año, con su respectivo descuento a partir de la quincena del 16 al 30 de noviembre de 2020.

Para lo cual se le invita a registrar en dicho formato la información solicitada y firmada, enviándolo al siguiente correo [seguros@tectijuana.edu.mx](mailto:seguros@tectijuana.edu.mx)

Es importante señalar, que será responsabilidad del interesado el presentar su petición en los tiempos establecidos, ya que no se podrá incorporar movimientos posteriores a la fecha señalada para tal efecto.

**ATENTAMENTE**  
*Excelencia en Educación Tecnológica®*  
*Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México*

**JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ**  
DIRECTOR  
JGCL/mrj

